MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez_07@hotmail.com

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSOS DE OFERTAS No. 02//2016
ID Nº 305.575 *"Construccion De Un Aula De 5,8 X 6,80 Tipología MEC Y Sanitarios Sexados" Para la Escuela* Básica Nº 7.916 Arasá Poty *de Carlos Antonio López"*

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil diez y seis, siendo las Ocho horas, en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Oferente Nº 1, se Detalla de la Siguiente Manera.

Se presentan DALARAS S.A. Empresa para el llamado a Contratación Directa No. **02/2016 con I.D. N° 305.575**, para la **"Construccion De Un Aula De 5,8 X 6,80 Tipología MEC Y Sanitarios Sexados, para la Escuela Básica Nº 7.916 Arasá Poty"** para la Municipalidad de Carlos Antonio López. ----------

La Empresa **DALARA S.A CONSTRUCTORA DE OBRAS CIVILES CON R.U.C. N° 80080520-8**, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ----------
Precio total Para la *"Construccion De Un Aula De 5,8 X 6,80 Tipología MEC Y Sanitarios Sexados"* Para la Escuela Básica Nº 7.916 Arasá Poty de Carlos Antonio López" Asciende a la suma de Gs. 118.701.236 (Ciento diez y ocho millones setecientos un mil doscientos treinta y seis)----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Póliza de seguro GARANTIA S.A.
d- Formulario de información sobre el oferente.
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
g- Declaración jurada de estar de acuerdo con el PBC.
h- Fotocopia de Cedula de Identidad
i- Formulario de R.U.C.
j- fotocopia de Cedula Tributaria
k- Certificado de Cumplimiento Tributario.
l- Patente Comercial.
m- Formulario de experiencia General en Obras
n- Formulario de experiencia especifica en construcción.
o- Fotocopia de declaración jurada de I.V.A. correspondiente a mes de Marzo.
p- Fotocopia de Balance general del último periodo fiscal

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8

q- Fotocopia del estado de resultados del último periodo fiscal
r- Contrato de compra-venta de maquinaria a Utilizarse
s- Constancia de haber realizado trabajos similares

Oferente Nº 2 se Detalla de la Siguiente Manera.

Acto siguiente se presenta La Empresa Unipersonal **CONSTRUCCIONES ESPINOLA con R.U.C. N° 2.115.600-0. Para el llamado a Contratación Directa No. 02/2016 con I.D. N° 305.575,** para la **"Construccion De Un Aula De 5,8 X 6,80 Tipología MEC Y Sanitarios Sexados, para la Escuela Básica Nº 7.916 Arasá Poty"** para la Municipalidad de Carlos Antonio López. ----------

La Empresa **UNIPERSONAL CONSTRUCCIONES ESPINOLA CON R.U.C. N° 2.115.600-0**, ha presentado su oferta de la siguiente manera: ----------

Precio total Para la *"Construccion De Un Aula De 5,8 X 6,80 Tipología MEC Y Sanitarios Sexados"* Para la Escuela Básica Nº 7.916 Arasá Poty de Carlos Antonio López" Asciende a la suma de Gs. 114.331.950 (Ciento Catorce millones trescientos treinta y un mil novecientos cincuenta)----------

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Formulario de información sobre el oferente.
d- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
e- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores.
f- Declaración jurada de estar de acuerdo con el PBC.
g- Fotocopia de Cedula de Identidad
h- Formulario de R.U.C.
i- fotocopia de Cedula Tributaria
j- Certificado de Cumplimiento Tributario
k- Patente Comercial
l- Formulario de experiencia General en Obras
m- Formulario de experiencia especifica en construcción
n- Formulario de compromisos contractuales vigentes.
o- Fotocopia de declaración jurada de I.V.A. correspondiente a Diciembre a Febrero.
p- Fotocopia de declaración jurada de Impuesto a la Renta del Último periodo fiscal
q- Fotocopia de declaración jurada de Impuesto a la renta del pequeño contribuyente de los últimos dos (2) periodos fiscales anteriores
r- Formulario de equipos a utilizarse
s- Constancia de haber realizado trabajos similares

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8
MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ

El Sobre-Oferta será remitido al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley N° 2051/2003-----

Previa lectura y ratificación siendo las ocho horas, treinta minutos, se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ---

.....
Walter Lezcano
Responsable de U.O.C.

.....
Jorge Cornelio Vargas
Dir. Adm. Y de Finanzas

.....
Construcciones Espínola

.....
DALARAS S.A.

.....
Alfonso López
Comité Evaluador

DALARAS S.A.
RUC: 80080520-8